

PRESENTACIÓN – HISTORIA DE ETA

ORIGEN

Un grupo de estudiantes universitarios que publicaba un periódico nacionalista y antifranquista formó el grupo Ekin en 1952 en Bilbao. En 1956 se unió a EGI, la organización juvenil del PNV, pero acabaron separándose dada la defensa de Ekin de una estrategia de “acción directa”. A finales de 1958, José Luis Álvarez Enparantza, Txillardegi; Benito del Valle, Julen Madariaga e Iñaki Larramendi se reunieron en Deba, donde decidieron aceptar el nombre de Euskadi ta Askatasuna (ETA) propuesto por el primero. Lo emplearon por primera vez el 31 de julio de 1959 en una carta dirigida al dirigente del PNV, Jesús María de Leizaola. Su ideología se basó en sus inicios en el anticapitalismo y el antimperialismo.

PRIMERAS ASAMBLEAS

ETA celebró su primera asamblea en 1962 en el monasterio de Belloc, en Francia, donde fijó como ideario el regeneracionismo histórico, la aconfesionalidad, el euskera como elemento clave de la nacionalidad y la independencia de Euskadi. En la II Asamblea, que tuvo lugar en Baiona en la primavera de 1963, los elementos izquierdistas empezaron a tomar fuerza, al tiempo que se constataron afinidades con el comunismo. Fue en la III Asamblea, en mayo de 1964, cuando se aprobó la ponencia La Insurrección en Euskadi, que decía que la lucha armada “es el mejor modo de conseguir los fines propuestos”. A partir de ese momento comenzaron los atentados.

PRIMER ATENTADO MORTAL

Tuvo lugar el 7 de junio de 1968 en Donostia con el asesinato del guardia civil José Ángel Pardines. Ese mismo año ETA cometió otro atentado que tuvo una gran repercusión: la víctima fue el jefe de la Policía secreta de Donostia, Melitón Manzanas. Sin embargo, en el primer tramo de existencia de la banda, la acción armada de mayor repercusión fue el asesinato del entonces presidente del Gobierno, Carrero Blanco, en diciembre de 1973.

ESCISIONES

La evolución histórica de ETA está plagada de escisiones. La más importante llegó en 1973 con la celebración de la VI Asamblea. Tras el atentado indiscriminado de la calle Correo de Madrid se dividió en dos organizaciones: ETA militar y ETA político-militar, siendo esta

última la mayoritaria. En 1977 la facción VII Asamblea de ETA-pm aceptó la amnistía concedida por el Gobierno español a todos los presos y exiliados aunque tuvieran delitos de sangre, abandonando la violencia e integrándose en Euskadiko Ezkerra. Buena parte de la militancia de ETA-pm, se integraron en ETA militar, que a partir de ese momento ya sería conocida como ETA a secas.

LUCHA ARMADA

ETA consideraba que con el sistema constitucional posterior a 1978 las cosas no habían cambiado sustancialmente, ya que, a su juicio, la naciente democracia era una continuación de la dictadura franquista. En 1978, cambió de estrategia y adoptó la conocida como guerra de desgaste, que consistía en asesinar a miembros del Ejército y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para presionar al Gobierno español.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Muerto Franco, ETA apoyó la fundación de un partido que representara su ideario ante las primeras elecciones generales de 1977. Se denominó EIA y participó en los comicios a través de la candidatura Euskadiko Ezkerra. Un año después nació la coalición Herri Batasuna, que en las generales de marzo de 1979 obtuvo tres diputados y un senador, aunque optó por no acudir a las instituciones, excepto los ayuntamientos, y el Parlamento y la Diputación de Nafarroa.

LOS AÑOS DE PLOMO

El primer atentado con coche bomba en Madrid, en septiembre de 1985, tuvo como resultado un muerto y 16 heridos. Una bomba mató a doce guardias civiles e hirió a cincuenta en julio de 1986 en la Plaza de la República Dominicana. El atentado de Hipercor, el 19 de junio de 1987, causó la muerte a 21 personas e hirió a 45. La banda alegó que había avisado de la colocación de la bomba y que la Policía no desalojó el local. Seis meses después, el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza provocó once muertos, cuatro de ellos niños.

SECUESTROS

El primer secuestrado por ETA fue Eugenio Beihl, el cónsul alemán en Donostia, el 1 de diciembre de 1970. Tras 55 días de cautiverio fue liberado, pero esta acción supuso una nueva estrategia que persiguió desde la presión social, mediática y política, con el secuestro de personalidades, políticos y diplomáticos, a la extorsión

económica como vía de financiación con la captura de empresarios, principalmente vascos. Fueron 86 secuestros, incluido el del ingeniero-jefe de la central nuclear de Lemoiz José María Ryan en 1981, que acabó siendo asesinado.

El 1 de julio de 1997, la Guardia Civil rescató al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que para entonces era víctima del secuestro más largo de la organización. Fueron 532 días que le dejaron graves secuelas físicas -perdió 23 kilos- y psicológicas. Horas antes de su rescate, ETA había dejado en un bosque de Elorrio a Cosme Delclaux tras 232 días de cautiverio. Previamente, se habían pagado 1.000 millones de pesetas por su liberación. El empresario José María Aldaya estuvo en manos de ETA 341 días, y Emiliano Revilla, 249.

LAS VÍCTIMAS DE ETA

Desde 1968 los atentados de ETA han costado la vida a 829 personas, entre militares, agentes de los cuerpos de seguridad, políticos, empresarios, periodistas o ciudadanos comunes. El 93% de sus asesinatos los cometió tras la muerte de Franco, y concentró el mayor número en los años de la Transición: en 1978, el año de aprobación de la Constitución, asesinó a 65 personas; en 1979, el del referéndum del Estatuto, a 86; en 1980, el de la constitución del primer Gobierno vasco tras la Guerra Civil, a 93, su récord. En este ominoso balance, asesinó a 49 empresarios y directivos, secuestró a 52 y extorsionó a entre 10.000 y 15.000 profesionales. También intentó atentar contra el rey Juan Carlos I en 1995 en la isla de Mallorca.

TERRORISMO DE ESTADO

La denominada guerra sucia contra ETA dejó 27 víctimas mortales. Fue un 16 de octubre de 1983 cuando tuvo lugar la primera acción de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), el secuestro y asesinato de los presuntos miembros de ETA Joxean Lasa y Joxi Zabala. Entonces se iniciaron casi cuatro años de actividad clandestina en los que la mitad de sus víctimas lo fueron por error, ya que no tenían nada que ver con la banda. Entre ellos Segundo Marey, al que secuestraron al confundirlo con el presunto miembro de ETA Mikel Lujua. Cuando le liberaron le introdujeron una nota en el bolsillo: "Cada asesinato de los terroristas tendrá la respuesta necesaria; ni una sola de las víctimas permanecerá sin respuesta". Entre los asesinados se encuentran Santi Brouard, Juan Carlos García Goena o dirigentes de ETA como Mikel Goikoetxea

Elorriaga, Txapela, o Eugenio Gutiérrez Salazar, Tigre.

Se ha apuntado de forma recurrente a la figura de Felipe González, presidente del Gobierno español durante esos años, como la X situada en la cúspide de los GAL, pero este nunca ha sido juzgado y solo declaró como testigo en una ocasión. El exministro del Interior José Barrionuevo y el exdirector de la Seguridad del Estado Rafael Vera son los condenados de la trama con mayor rango político tras la sentencia de julio de 1998 por el secuestro de Marey.

TORTURAS

Las denuncias de torturas por parte de las Fuerzas de Seguridad han sido una constante en estos más de 50 años. Una práctica que ha provocado nueve sentencias condenatorias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), ocho de ellas contra ciudadanos vascos, y la última, del 13 de febrero, especialmente significativa.

Se trata de los miembros de ETA Igor Portu y Mattin Sarasola, que atentaron en la T-4 en 2006 y denunciaron haber sufrido malos tratos tras ser detenidos por la Guardia Civil el 6 de enero de 2008 en Arrasate. Por primera vez, el TEDH llegó al fondo del asunto y obligó al Estado a indemnizar a Portu con 30.000 euros y a Sarasola con 20.000 euros por no haber investigado lo suficiente las denuncias de torturas. Después de que la Audiencia de Gipuzkoa condenara a cuatro guardias civiles por este caso, el Tribunal Supremo les absolvió, lo que ratificó el Constitucional.

SECUESTRO Y ASESINATO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El secuestro y asesinato del concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco en julio de 1997 marcó un antes y un después en la lucha contra ETA por la indignación que generó en todo el Estado tras culminar de forma fatal el ultimátum de 48 horas que los terroristas trasladaron al Gobierno español para que liberara a sus presos.

El 13 de julio de 1997, a las 4.30 de la madrugada, murió el joven edil tras haber pasado 12 horas en coma irreversible después de haber recibido dos tiros en la nuca. Un terrorista, ya fallecido, le sujetó mientras Francisco Javier García Gaztelu, Txapote, le disparó dos tiros a corta distancia en la cabeza. Fue el segundo el que le mataría. Irantzu Gallastegi Sodupe, Amaia, la tercera miembro del comando, se quedó dentro del coche mientras ejecutaban al secuestrado. El grupo armado hizo oídos sordos a la mayor movilización que se había registrado hasta ese momento.

ZAPATERO ABRE LA VÍA DE DIÁLOGO

El líder histórico de Batasuna, Arnaldo Otegi, y el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, venían manteniendo desde 2001 conversaciones secretas encaminadas a propiciar el fin de ETA. La llegada al poder del PSOE en marzo de 2004, tres días después de la masacre yihadista en Madrid, acabó contribuyendo a un cambio de estrategia. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, dejó claro que negociaría con la organización si esta dejaba la violencia, una posición avalada por una resolución aprobada por el Congreso de los Diputados el 17 de mayo de 2005 por todas las fuerzas políticas exceptuando el opositor PP.

Zapatero y el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, plantearon la negociación en el marco del Pacto de Ajuria Enea de 1988: con ETA solo se negocia paz por presos, mientras que las cuestiones políticas se circunscriben a una mesa de partidos. El proceso de negociación de 2006 entre PNV, PSE y Batasuna tuvo lugar en el santuario de Loiola, aunque tan solo duró nueve meses. Una gran explosión en el aeropuerto de Barajas en la víspera de Nochevieja de 2006 cogió a todos los agentes políticos a contrapié.

CONFERENCIA DE AIETE

El grupo de expertos internacionales encabezado por el expresidente de la ONU Kofi Annan y que incluía a Gerry Adams y Jonathan Powell, entre otros, presentó el 17 de octubre de 2011 en Aiete una declaración de cinco puntos que recibió el respaldo de la mayoría política y social vasca. En el primer punto se pedía a ETA que dejara la lucha armada, y en los tres restantes reclamaban el reconocimiento de las víctimas, la reconciliación y el diálogo político. Tres días después de esa petición llegó la respuesta de la banda, en forma de anuncio de cese de la violencia.

CESE DEFINITIVO DE LA ACTIVIDAD ARMADA

Tras la pista de aterrizaje que supuso la Conferencia de Aiete, ETA anunció el cese definitivo de su actividad armada el 20 de octubre de 2011, lo que supuso el fin de los atentados. En su comunicado, la organización expresó un “compromiso claro, firme y definitivo de superar la confrontación armada”, al tiempo que pidió a los gobiernos español y francés un “diálogo directo” con objeto de llegar a una solución de “las consecuencias del conflicto”. El entonces presidente español José Luis Rodríguez Zapatero compareció una hora después destacando que se trataba de un

triunfo “definitivo y sin condiciones” del Estado de Derecho.

La organización terrorista expuso que, “como consecuencia del cambio estratégico de toda la izquierda abertzale, ETA ha llevado a término el proceso iniciado en 2010, con la intención de abrir un nuevo ciclo político en Euskal Herria”. Advierte en su escrito de que, si bien da por terminado su “ciclo histórico de 60 años”, el conflicto político no ha concluido y responsabiliza a los estados español y francés de haber alargado ese proceso y haber prolongado con ello el sufrimiento. “El conflicto no comenzó con ETA y no termina con el final del recorrido de ETA”, zanja.